

COPIAPÓ, 06 de julio de 2021.

Señor
Enrique Valdivieso Valdés
Vicepresidente Ejecutivo
Empresa Nacional de Minería
P R E S E N T E.

De nuestra consideración:

La Agrupación Nacional de Supervisores de ENAMI, a través de su Directiva, desea exponer a usted, distintas situaciones por la que estamos atravesando como Empresa del Estado de Chile, a saber:

Lo primero, queremos reivindicar las primeras conversaciones sostenidas con usted, cuando coincidíamos con el diagnóstico de la difícil situación por la que atraviesa la Empresa, reuniones que abrigaron esperanza para revertir esta grave crisis institucional, en conjunto con toda la organización de Enami, en la cual, entre otras cosas, se nos señaló que no habría desvinculaciones.

Sin embargo, al poco andar, nos hemos encontrados con las extrañas y dolorosas medidas que han significado la desvinculación de varios profesionales, asociados de ANSE, sin ningún sustento que lo avale, peor aún, contradiciendo y no respetando los propios procesos que, con bombo y platillos, ha instaurado la Empresa, como es el denominado "Sistema de Gestión de Desempeño".

Hemos conocido el absurdo fundamento de los despidos, que indica: *"La necesidad de racionalizar los costos generales que producto de la contingencia sanitaria, se han incrementado de forma importante, lo que ha implicado una adecuación funcional del área en la cual usted realiza sus funciones no estando considerada su posición en la nueva estructura"*.

En este sentido, resulta contradictorio, a decir lo menos, la improvisación de la Empresa que un día se informa que el área de comunicaciones pasa a depender de la Gerencia de Recursos Humanos, y al otro día, se informa que dichos trabajadores han sido desvinculados, disolviendo casi por completo esa área.

Por otra parte, se nos convoca a colaborar para superar la grave situación de la Empresa, y seguidamente, se desvincula y/o desaparece gran parte del área de proyectos, es decir, nos sitúan en una posición de empresa sin proyectos a futuro, lo que a corto plazo nos llevará a ser una Empresa que tiende a desaparecer, situación que, además de contradecir los fines propios de la Empresa, deja fuera de la organización a trabajadores bien evaluados.

También nos sorprende, que esta administración llame a trabajadores para saber de situaciones puntuales y generales que afectan a nuestros establecimientos, pero luego de obtener la información en vez de adoptar medidas de reparación deciden cortar por el "hilo más delgado" y se desvincula a trabajadores que, lejos de amedrentarse por las constantes amenazas de ejecutivos, deciden obrar sólo en interés de ENAMI.

Es decir, otra contradicción de la administración, que implementa una política de transparencia y probidad en la función pública que permite formular denuncias, y después, quien, con valentía y buena fe lo hace, es desvinculado.

Rechazamos, que profesionales con una larga y destacada trayectoria se encuentren sufriendo el despojo de su fuente laboral, y de la forma más violenta, impersonal y falta de criterios que nunca antes se haya conocido.

En reunión con usted, advertimos del deteriorado clima laboral, cosa que, con estos continuos despidos, se agrava mucho más y se crea una gran incertidumbre entre todos los trabajadores y sus familias, y también, en la comunidad que depende de las actividades de la Empresa.

El contexto político y social que vive el país, nos obliga más que nunca, a ser coherente frente a la delicada realidad de nuestra Empresa y, lo primero, exige sanear el ambiente laboral para enfrentar los desafíos que tenemos como Empresa.

No queremos que su gestión se vea como una simple continuidad de una Administración que sin pudor alguno no fue capaz de hacerse cargo de una crisis a la que, producto de decisiones de sus ejecutivos, han llevado a la situación actual de ENAMI y que nos tiene bajo la mira de distintos organismos fiscalizadores, léase DIPRES, COCHILCO, CGR y ahora el Congreso Nacional, en donde no se podrá decir ni argumentar que los temas de coberturas, de producción, de financiamiento o sobre endeudamiento obedecen a decisiones de los trabajadores del Rol A o B, muy por el contrario, todas y cada una de ellas han sido producto de medidas que, con soberbia, se han adoptado por la Administración de turno, comportamiento que nos desprestigia ante la comunidad minera.

Frente a lo anterior, nos hemos visto en la obligación de hacer público el sentir y preocupación de los trabajadores que representamos, lo que nos impone el recurrir a todas las instancias que sean necesarias hasta terminar con el clima de incertidumbre y

desconfianza en la organización, reiterando que la Empresa Nacional de Minería, no está en esta grave crisis por culpa de los trabajadores, sino, por decisiones Ejecutivas.

Finalmente, con la sensatez que merece este delicado momento, apelamos a usted, que, con una nueva mirada, terminemos con estas prácticas, en conjunto con los trabajadores y no en su contra, ofreciendo poner sobre la mesa el patrimonio más valioso que tenemos, como es nuestro compromiso con el futuro de Enami, y la pequeña y mediana minería.

Atentamente,


JORGE SEPULVEDA SEGOVIA
Secretario


MAURICIO CASTRO PEZOA
Tesorero


MARIO CHASSIGNOLLE REYES
Presidente



cc. Asociados.
Arch. Anse.